

DIRECTOR
ADMINISTRADOR:
JESUS
ROMAN
PÉREZ

SARABRIA

ADMINISTRACIÓN:
CALLE
CARRERA
NÚM. 23
APART. 1

SEMANARIO DE INTERESES AGRÍCOLAS, INDUSTRIALES, COMERCIALES Y POLÍTICOS

VANIDAD O IGNORANCIA EL FERROCARRIL ZAMORA-ORENSE DIRECTO MADRID-VIGO

(Continuación)

Cerrar los ojos, para no contemplar macabras visiones; taparse los oídos, para no escuchar frases molestas ni razones contundentes; distraer la imaginación con ilusiones halagadoras y evocaciones dulces, para no sufrir los alfilerazos de obsesiones crueles y de pensamientos llenos de realidad; pretender vivir, momentáneamente, una vida placida, deleitosa y feliz, saltando por encima de las propias ruindades y delincuencias, intentar estas cosas, con el propósito de engañarse a sí mismo y apagar todo comentario y censura, es una solemne tontería, una ridícula pretensión de seres inexpertos y pusilánimes, que no saben ni tienen arrojo para defender sus acciones e ideas. Es decir, los actos e ideales que les dictan sus despóticos mentores, los dueños de su persona.

Quienes así enajenan los derechos de ciudadanía y su propia libertad, prestándose a ser comparsas incondicionales y sumisos, desconocen totalmente la dignidad. Limitada su acción, sujetas sus aspiraciones e iniciativas a los caprichos y órdenes de sus amos, quedan, tan mansos ciudadanos, imposibilitados para realizar toda obra social y administrativa, que no se acomode al plan del caudillo inflexible. Pero tales hombres y programas están llamados a desaparecer, (aunque ya considerábase enterrados) porque de ellos no puede esperarse ningún beneficio nacional, regional ni local, ya que sus doctrinas arcaicas e ilusorias se oponen al avance progresivo de los tiempos presentes, desconociendo que, semejante camino, no puede conducir al engrandecimiento que bellamente pintan en discursos y conferencias de café, por ir contra la evolución social que actualmente está operándose en el mundo entero, la cual producenla los hombres que piensan sensatamente, dignamente, libremente, humanamente, modificando legislaciones acéfalas, parciales y anticuadas; administrando bien y honradamente, empleando la autoridad con tacto e incorporándose en cuerpo y alma al movimiento internacional de ideas y de leyes, en lo que respecta al perfeccionamiento social.

No es posible aislarse de las corrientes ideológicas que llegan de otros pueblos, ni es conveniente desaprovechar las enseñanzas que nos ofrecen los acontecimientos que, a cada paso, agitan a los hombres de naciones vecinas y lejanas. Es preciso vivir contemplando atenta y continuamente el panorama mundial, o por lo menos el europeo, para aprender y sacar consecuencias que, convertidas en lecciones, sean aplicadas en favor de nuestra patria y de nuestra historia.

Hay que convencerse de que, las multitudes, son las que dan fuerza y estabilidad a los hombres que han de gobernar-

las; que los programas de partido no tienen actualmente razón de ser, ni pueden desarrollarse, sino que es preciso aceptar y realizar el programa que señalen las necesidades nacionales, regionales, provinciales o locales; que las épocas de reinado partidista y su esplendor están a merced de las aguas populares, y que no vale nada encastillarse en preceptos y soberbias, cuando el pueblo no está conforme con sus administradores y autoridades, razones que nos corrobora la caída de monsieur Millebrand. Además, señores políticos inextintos, el hombre público tiene que practicar este consejo virgiliano: *Carpent tua poma nepotes.*

Los hombres tenemos mucha vanidad y nos ciegan, fácilmente, pasiones incomprensibles; pero cuando escuchamos reiteradas protestas contra nuestros procedimientos, cuando la mano popular, severa y poderosa, nos señala la dirección que debemos seguir, es necio e inútil resistirse a cumplir tal mandato, porque al fin será el pueblo, y nadie más que el pueblo, el juez que verá y fallará la causa de nuestra actuación pública, y a veces privada, para otorgarnos los aplausos o desprecios que merezcamos.

No hay que cerrar los ojos; no hay que hacerse el sordo ni engañarse a sí mismo, para figurar y mandar; lo honroso y agradable es ocupar puestos a ruego del pueblo, y, cuando falta esta aprobación popular, antes que ser político vendido o mangoneador alquilado, es más airoso y digno ser un ciudadano, sin honores ni cargos, (éstos algunas veces ilegales) pero dueño de su voluntad y con moralidad intachable.

VIDAL FERNÁNDEZ.

DENTISTA

Los domingos en Medina
Hotel La Castellana

CARBONES IÑIGO

SON LOS MEJORES

Teléfono 13.—Servicio a domicilio

CENSO ELECTORAL DE 1924

Sección 1.ª del Ayuntamiento	Varones.....	613		
	Hembras.....	257	=	870
• 2.ª del	Varones.....	406		
	Hembras.....	152	=	558
• 1.ª del Teatro	Varones.....	597		
	Hembras.....	251	=	848
• 2.ª del	Varones.....	480		
	Hembras.....	179	=	659
TOTAL.....				2935

RESUMEN

Sección 1.ª del Ayuntamiento.....	613		257	
• 2.ª del	406	=1019	152	409
• 1.ª del Teatro.....	597		251	848
• 2.ª del	480	=1077	179	659
TOTALES...	2096		839	

2935

La sergacidad del Sr. Besada que vió en peligro su proyecto, por la multitud de peticiones de Diputados y Senadores que para votarlo exigían la inclusión de nuevas líneas, acosados por los caciques de sus Distritos electorales, le inspiró el artículo 16 para salvar el conflicto.

En este artículo encontrará, el Gobierno y el Ministerio de Fomento, los medios de evitar que la ley de ferrocarriles secundarios y estratégicos, "ofrezca el espectáculo que otras leyes nacidas de igual buen propósito, han ofrecido en España, por desnaturalizarse y por ampliarse sus preceptos de modo que resultaran al fin dañosos al interés público (palabras del Sr. Sánchez Guerra en la sesión del Congreso del 22 de Diciembre de 1908, contestando al señor Urzaiz.)

Para evitar que se olrezca este espectáculo debe empezarse por rectificar con calma el trazado de las líneas que figuran en el apéndice, ya que la premura con que se formó la lista no permitió contrastar sus ventajas, fijándose en que la ley autoriza al Gobierno para aprobar los proyectos y abrir los concursos de las líneas comprendidas en el plan, pero no le obliga.

Al hacer la rectificación notarían los técnicos civiles y militares, al primer golpe de vista, que la línea directa de vía normal de Orense a Zamora es al estratégica que debe sustituir a las de vía estrecha de Orense a Verín; de Verín a Puebla de Sanabria y de Puebla de Sanabria a Benavente.

En el caso que nos ocupa, y aun suponiendo que las tres líneas de vía estrecha fueran construidas por una sola Compañía, habría un trasbordo en Orense, del material de vía ancha, al de vía estrecha, y otro trasbordo en Benavente del material de vía estrecha al material de vía ancha.

Limitados los trasbordos al personal, y contando con que el material de

vía estrecha no escaseara, sólo se perdería tiempo; pero habiendo que transbordar material de guerra o ganado caballar y mular las dificultades serían insuperables.

Además de los trasbordos, precisa tomar en cuenta las condiciones del trazado para calcular las velocidades posibles, que son las que determinan el tiempo invertido en el recorrido.

Los ferrocarriles de vía estrecha se adaptan bien a los accidentes del terreno por admitir curvas de pequeño radios y mayores inclinaciones en las rasantes; pero su explotación es más costosa; la marcha de sus trenes más lenta y su composición más limitada.

La línea directa de vía ancha de Orense a Zamora, tanto por su cualidad especial de estratégica como para cumplir su misión de aproximar a Madrid los puertos de Coruña, Villagarcía, Marín y Vigo debería construirse con las condiciones siguientes.

1.ª Que el conjunto sucesión y detalle de sus alineaciones y rasantes sea tal que puedan adoptarse, sin peligro, las velocidades que imponga la moderna explotación de los caminos de hierro.

2.ª Que las condiciones de establecimiento del ferrocarril sean ventajosas y faciliten su explotación regular y económica, dada la topografía de los terrenos que cruza.

3.ª Que los puentes y obras de fábrica se calculen para el paso de las modernas y pesadas locomotoras, indispensables para hacer trenes de carga económicos y trenes rápidos de viajeros.

4.ª Que el material de vía sea robusto y pesado cual requiere su estabilidad.

Haciéndolo así, el tiempo invertido en el viaje de Madrid a Vigo quedaría reducido a catorce o quince horas, cuando más, y los puertos de Villagarcía, Vigo y Marín se encontrarían a igual distancia de Madrid que los de Barcelona, San Sebastián, Bilbao y Santander.

Y entonces Galicia, la Suiza española, cuyas bellezas pregonan cuantos la visitan; cuyas aguas minerales son remedio eficaz para las dolencias más rebeldes; cuyos puertos amplios y abrigados son frecuentados por los mejores barcos de todas las naciones, sería el lugar escogido por los numerosos turistas que en todo tiempo buscan solaz y esparcimiento por el mundo.

(Continuará)

LA MEJOR
y más barata de las lámparas eléctricas
es la "METAL T."
De venta en LA VALENCIANA.

Talleres Gráficos

F^{co} Román
Medina del Campo

Fábrica de Sellos de Caucho
Fábrica de Bolsas de Papel

MUNICIPALERIAS

SESIÓN EXTRAORDINARIA

DEL 9 DE JUNIO DE 1924

A las trece de este día celebró sesión extraordinaria nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de los concejales señores Gil Perrín, Portillo, Román, Bello, Velasco (don Casimiro y don Jesús), Martín, Rodríguez (don Vicente), Remiro, Molina, Íñigo y Santamaría.

Abierta la sesión por el señor alcalde, se da lectura a la convocatoria, la que no tiene otro objeto que dar conocimiento de la comunicación del Gobernador civil de la provincia sobre la dimisión de la mayoría del Ayuntamiento.

Después de leída, el señor alcalde dice que no cree debe hacer historia del asunto por ser de sobra conocido.

Nunca jamás entraron en su ánimo, para presentar la dimisión, los motivos de índole personal, lo cual—dice—le interesa hacer constar, y si presentó ésta fué por el agravio y la desatención al Ayuntamiento. Explica, con todo detalle, el curso de este delicado asunto y dice que remitió con la suya las quince dimisiones de sus compañeros al señor Gobernador civil.

Motivos de dignidad han obligado a dimitir a la mayoría de este Concejo y aun no se ha dado, por quien corresponde, la más ligera satisfacción.

Dice que, para defender su dimisión, abandonará la presidencia y tomará asiento con sus compañeros.

Al tiempo de levantarse pide la palabra el señor Remiro para tratar de una cuestión previa, rogando se dé lectura a la dimisión del señor alcalde, lo que se hace por el señor secretario.

El señor Remiro, después de leída la referida dimisión, dice que, ajeno por su ausencia de lo ocurrido, y enterado por algunos compañeros de Corporación, le faltó tiempo para presentar su dimisión con carácter irrevocable, la que en este momento ratifica.

Se levanta el señor alcalde y ocupa la presidencia el señor Gil Perrín.

El señor Román se halla conforme con el gesto gallardo del señor alcalde, pero cree que no debe admitirse su dimisión por entender que, con arreglo al Estatuto, es obligatorio el cargo. Ruega a los demás compañeros que no le admitan la dimisión.

El señor La Serna agradece sus manifestaciones al señor Román y, en apoyo de su decisión, dice cree se halla dentro del artículo 89.

El señor Remiro se encuentra conforme con el señor Román en la interpretación de la ley. Se extiende en consideraciones sobre ésta, para decir que no encuentra en ella pueda exigírseles ninguna responsabilidad, la que afronta desde luego, por ser la dignidad de una Corporación la ofendida y a ésta aún no se la han dado las debidas repa-

raciones. Si para una autoridad—dice—tengo todos mis respetos y toda mi simpatía, para la otra, para la del señor alcalde, he de confesar con toda lealtad que me es preferida por todos conceptos.

El señor Rodríguez (don Vicente) hace constar que su dimisión obedeció como todas las de sus compañeros al acto descortés y de agravio realizado en el Ayuntamiento. Opina que, con el oficio del Gobernador civil quedarían en el Ayuntamiento con menos dignidad que antes.

El señor Portillo dice que por lo que respecta a él ha recibido las explicaciones necesarias, con las que se da por satisfecho.

El señor Remiro dice que lo lamentable de la ley es que en este caso han de ser juez y parte.

El señor Gil Perrín propone que, en vista de la diversidad de criterios, se vote la dimisión del señor alcalde, lo que se efectúa, votando por la admisión nueve concejales y tres por la no admisión.

El señor Molina cree que, según la ley, admitida la dimisión al señor alcalde, los concejales dimisionarios no podrían hacerlo.

El secretario señor Miguel pide la palabra y aclara, con toda amplitud, leyéndolos, los artículos de la ley referentes al caso que se discute.

El señor Remiro considera salvada, con la aclaración hecha, la responsabilidad del señor secretario, del que hace grandes elogios. Insiste en que, como no han de estar en el Ayuntamiento con la dignidad debida, no cesa en su empeño de dimitir.

El señor La Serna dice que por el señor secretario se ha hecho notar al Ayuntamiento que el acuerdo tomado es ilegal. Agradece a sus compañeros la decisión de admitir su dimisión y por ello se siente satisfecho.

El señor Román manifiesta que, como a su juicio, es ilegal la discusión de las dimisiones de los concejales, no debe admitirse la del señor alcalde.

INSTALACIONES

— DE —
LUZ, FUERZA, RIEGOS
y arreglos de las mismas

AVISOS

TELEFONO NUM. 150 — MALDONADO NUM. 14 y 16 (antes S. Francisco)

FRANCISCO GONZALEZ VICENTE

El señor Remiro opina que el Pleno puede discutir las dimisiones de los concejales, haciendo constar en acta en lo que fundamenta cada uno la suya.

El señor La Serna se encuentra de acuerdo con su compañero señor Remiro y con el señor Secretario. Ocupa la presidencia nuevamente y presenta su dimisión de concejal. Dice que la de este cargo se la debe al señor Delegado, al que en enero, cuando se me nombró, merecía su confianza, no siendo así en fin de mayo pasado. La de alcalde se la debe a sus compañeros.

El señor Delgado pide se discutan las dimisiones, presto que este Ayuntamiento no se halla dentro de los Estatutos.

El señor Román manifiesta que, en vista de las observaciones de los señores Remiro y Miguel, él, por su parte, con alguna pequeña modificación, sostiene la suya.

Por el señor alcalde, y después de algunas aclaraciones de éste, se ordena al señor secretario dé lectura a las dimisiones presentadas.

Se da principio por la del señor alcalde y siguen las de los señores Remiro, Bello, Rodríguez (don Julián y don Vicente), Román, que no la modifica, Delgado, que les son admitidas; Gil Perrín, Portillo, Martín, Velasco (don J. y don C.), que las retiran, añadiendo este último señor capitular que, a presencia de él en el Gobierno civil de la provincia, manifestó el teniente coronel de la Guardia civil señor Morazo, que la orden de desalojar el Ayuntamiento la recibió de una persona extraña al mismo.

El señor Remiro pide a la Presidencia se lean las dimisiones de los concejales señores Espiau, Mellado y Losada, las que fundan el primero por enfermedad y los dos últimos en mayoría de edad. Les son admitidas a los tres.

El señor alcalde dice que, oídas las manifestaciones del concejal señor Velasco (don Casimiro), caen por tierra cuantas afirmaciones, todas gratuitas, se han hecho para hacerle a él autor de esa orden. Dice a los concejales no di-

misionarios que, con declaración tan explícita, ya pueden saber a qué atenerse, levantando la sesión.

SESIÓN DEL 13 DE JUNIO

TOMA DE POSESIÓN DE LOS NUEVOS CONCEJALES

A las doce de la mañana, celebró sesión nuestro Ayuntamiento para dar posesión a los nuevos concejales.

Se lee por el señor secretario el acta de la sesión anterior, la cual fué aprobada. A continuación, por el mismo señor, se da lectura a la comunicación del señor Gobernador civil de la provincia.

El alcalde accidental, señor Gil Perrín, da la bienvenida a los concejales entrantes y les saluda. Dice se va a proceder a la votación de alcalde.

Por el señor secretario se lee el artículo de ley, pertinente al caso, y acto seguido se procede a la votación, recayendo el cargo en don Juan Molón, que obtuvo 17 votos por dos papeletas en blanco.

El señor Gil Perrín invita al señor Molón a ocupar la presidencia, lo que hace este señor. El señor secretario da lectura a los artículos de la ley, referentes al nombramiento de sustitutos de primero y segundo tenientes de alcalde, y efectuada la votación correspondiente son designados el señor Junquera y el señor Gago respectivamente.

El alcalde manifiesta que cuantas veces ha llegado al Ayuntamiento ha sido guiado de los mejores propósitos y ha llevado su programa con el fin de que al término de su gestión pudiera verse si lo había cumplido. Estas circunstancias—dice—no son para traer programa pues como son de interinidad tal vez no pudieran desarrollarse.

Llega deseoso de laborar por el bien de Medina cualidad que cree firmemente guió a los que han abandonado el Municipio, y para terminar recomienda a todos sus compañeros cumplan con su deber.

El señor Portillo da la bienvenida a los nuevos ediles, felicitándose de que entre ellos se encuentre una representación de los obreros, a los cuales—dice—no hubiera tenido inconveniente en ceder su paesto.

El señor Gago agradece al señor Portillo su intención. Promete poner por su parte todo el cariño en la administración del pueblo.

El señor Asensio expone su sentimiento por haber sido designado para concejal, pero designado ya, pondrá to-

'CERÁMICA MEDINA'

LADRILLO :: TEJA :: BALDOSA

MUÑOZ Y LÓPEZ :: Teléfono núm. 138 :: Medina del Campo

TARIFA

PRODUCTO	TIPO	Dimensiones aproximadas en milímetros	Precio del 100 en fábrica	
			Ptas.	Cts.
Ladrillo ordinario ..	MEDINA	260 x 130 x 41	5	
» » ..	ESPAÑA	250 x 125 x 46	5	
» galletera ..	»	250 x 125 x 46	6	
» » ..	HUECO	280 x 140 x 55	7	
» » ..	RASILLA	280 x 140 x 35	6	
Teja curva			10	
Baldosa			8	
Portes			0	50

INQUILINATOS

Todo el que desee saber sus derechos y obligaciones sobre las viviendas, compre el folleto *Obligaciones y derechos de los inquilinos y propietarios de fincas urbanas*, en la casa FRANCISCO ROMAN, **SOLO VALE 0'25 PTAS.**

Doctor A. ECHAVARRIA

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes

Extracciones dentarias y operaciones en la cavidad bucal: Construcción de aparatos para la masticación en caucho, oro, combinación de oro y caucho, coronas, puentes pivots (dientes a tornillo), obturadores, etc.

Los domingos en Medina del Campo, Plaza Mayor, núm. 25, pral.
VALLADOLID - Miguel Iscar. 11 (Casa Mazariegos)

do lo que es y lo que vale a disposición del pueblo.

En idéntico sentido se manifiestan los señores Monje, Montero, Junquera y Pino. Este último haciendo constar su agradecimiento al señor Delegado por haber dado su nombre.

Y sin otros asuntos se levantó la sesión.

Los nuevos concejales son: don Juan Molón, don Vidal Lorenzo, don Félix Rojo, don Jacinto García Monje, don Vicente Pino, don Felipe Montero, don Teodoro Asensio, don Braulio Reguero, don Telesforo Navas, don José Junquera y don Alejandro Gago.

DE INQUILINATOS

Agustín Hernández, pagaba 50, paga 35 pesetas. Nicasio Alcalde pagaba 37'50, paga 30. Avelino Crespo pagaba 42'50, paga 35.

Se han rebajado también otras cantidades a Eulogio Urbán y Manuel Morán y a otros que a petición propia no se publica el nombre.

A L F I N

—Amigo Celipe, ya puedo reanudar las charlas contigo, cuanto he sentido no haberme expansionado en todo este tiempo con el amigo.

—Por que tu has querido, nadie te obligó a no hablar.

—Que te crees tu eso, Celipe, que te crees tu eso; deberes de compañerismo y ciudadanía me lo impidieron,

—No te entiendo, porque yo con los compañeros es con quien mas hablo.

—Es, que no es lo mismo hablar con los compañeros que de los compañeros; si yo hubiera hablado y lo hubiera hecho encomiásticamente me dirían que les daba jabón porque estaba yo con ellos y si les censuraba me hubieran llamado mal compañero.

—Pero como te has callado dicen que que eres un cuco.

—Para cuco me falta sobre todo saber volar a más del moño y el pico.

—Y dime que tal tu estancia en los altos asientos.

—En los asientos no se está mal, son mullidos, pero nada más.

—¿Y eso de regir y gobernar?

—No hables de eso; yo no he sabido regir nada y menos gobernar; Dios no me llama por ese camino. Con toda la buena fé e intención hablé algunas veces, y algunas, segun me han dicho, algo más de lo debido; me he colado, segun dicen, en casi todo lo que he indicado, y como es natural he hecho perder, sin querer, un tiempo precioso, necesario para otras cosas; te digo imparcialmente que me debieron echar al día siguiente de entrar.

—Pues decían que tú eras de los que más hablaban.

—Claro, y como es natural, el que más habla, más yerra.

—¿Y por que no te echaron?

—Por compañerismo, amigo Celipe, por compañerismo.

—¿Y te callabas para que no digieran nada de tí?

—Claro, hombre, claro; no ves que si no se enteraba todo el pueblo de que yo no sé ni una sola palabra de administración local, y después todos dirían que veía menos que un ciego con lentes ahumados.

—Pero... ¿para qué hacen falta lentes a un ciego?

—En primer lugar para aparentar que no es del todo ciego y en segundo lugar para que los demas no puedan asegurarlo a simple vista.

—¿Y ahora?

—Por fin ya salí, y salí con mis compañeros. Ahora o descansar, hacer examen de conciencia, propósito de enmienda y no volver jamás a meterme en camisa de once varas por que sobra mucha tela para uno como yo que no se que hacer de ella.

—¿Así que te retiras de la vida?

—Tanto como eso, no; pero seré mas comedido, mas retraído; no hablaré más que de lo que sepa algo.

—¿Y de política, hablarás?

—No la entiendo ni la conozco, así que de lo primero que no hablaré.

—¿Pero si censurarás?

—No censuraré porque ahora tengo yo que someter todo a la censura.

—¿Entonces?

—Por hoy nada más.

—Tuyo.

MELINDRES.

ANUNCIO

Todo inquilino, que sea socio y desee obtener la rebaja del alquiler, presentará al abogado una nota que abarque los siguientes extremos: líquido imponible de la casa que habita, número de inquilinos y renta que paga cada uno, y nombre del dueño de la casa y calle que habita.

SE ARRIENDA UNA BODEGA con cinco cubas, lagar y una cuadra. Informará Alejandro Casado.

Zaller de Escultura Decorativa

de
Julián Moreno

Casa especial en toda clase de trabajos de escayola
Mantería, 48. - Valladolid
Presupuestos gratis

NOTICIAS MESA REVUELTA

El lunes pasado sufrió una quemadura de consideración el niño Luisito Vega, hijo de nuestro estimado amigo don Clemente, oficial de este Ayuntamiento.

Lamentamos el percance y celebraremos la mejoría.

MADRINAS DE GUERRA.—Los soldados Benito Losa y Manuel A. Rodríguez que se encuentran en Tetuán (Marruecos) en la Central Telegráfica Militar desean madrinas de guerra. Las que deseen hacer esta obra patriótica pueden dirigirse a las señas antes citadas.

Con brillantes notas ha practicado los exámenes de ingreso y primer año de bachillerato, el niño José Pino Hernández, hijo de nuestro buen amigo don Vicente.

Reciban, tanto él como sus padres, nuestra enhorabuena.

DORMITORIOS

y otros juegos de muebles de todas las clases.

Antes de comprar visítala
LA VALENCIANA

POR NO NECESITARLA SE VENDE baratísima una máquina de escribir nueva modelo de oficina, marca muy acreditada o cambiaría por motocicleta pequeña poco gasto.

Informarán Arrabal de Avila número 5, 2.º izquierda.

SE VENDE UNA PARTE DE Pinar de dos obradas y media, precio y condiciones, para tratar con su dueña Teresa Alonso, arrabal de Salamanca número 44.

VENTA DE UNA CASA SITA EN la calle de Gamazo, esquina a la de Artillería, consta de planta baja y principal, corral y cuadras. Para informes "Café Español".

SE VENDE UNA CASA, LIBRE DE cargas, renta 1.200 pesetas anuales informará Tomás Espinosa.

DAVERIO Y C.

Ingenieros Constructores

ZURICH (Suiza)

París 1900 y Turín 1911 (Fuera de concurso.—Miembro del Jurado). Marsella 1908 y San Petersburgo 1909 (Las más altas recompensas).

Instalación y transformación de Fábricas de Harinas por cilindros y planchisiter Molturación completamente automática

SILOS PARA TRIGOS :: Aparatos de todas clases para la moderna embarcación de harinas :: PANADERIAS (construcción solidísima, rendimientos superiores) :: FABRICAS DE SEMOLAS :: Nuevos modelos patentados de molinos de cilindros, planchisiter, sadores, etc., etc.

La mayor parte de las fábricas de harinas instaladas en España son del sistema

"DAVERIO"

Para precios de máquinas, presupuestos de instalación y detalles, dirigirse a la

SUCURSAL EN MADRID: CALLE DE SEVILLA, NÚM. 5

Chabrias decía que en un ejército de ciervos mandado por un león, era más terrible que un ejército de leones mandados por un ciervo.

Agessillas dijo en cierta ocasión a un ilota que le hablaba de un modo insolente:—Si no me sintiera poseído por la cólera, te haría dar la muerte inmediatamente.

Lysimaco decía en cierta ocasión al poeta cómico Philipido, a quien quería mucho y con quien vivía familiarmente:—¿Qué queréis de todo cuanto poseo?

—Todo lo que queráis, respondió, excepto vuestros secretos.

El rey Agis decía que los espartanos no preguntaban nunca si sus enemigos eran muy numerosos y si solamente dónde se hallaban.

Una mujer espartana dijo a su hijo, que se quejaba de tener una espada demasiado corta:—Alárgala con un paso.

Había un particular en la corte que pretendía muchos puestos, y preguntando uno ¿qué pretende fulano? Le respondió otro:

—No sé; pero creo que habiendo muerto la reina madre, pretenden que lo hagan a él.

Lamentándose un viejo de sus muchos años, decía que la vejez es tan monstruosa condición, que ni es enfermedad acabada, ni salud perfecta.

Dijéronle a Filipo, rey de Macedonia, que un vasallo suyo hablaba muy mal de él; y persuadiéndole sus amigos a que por lo menos le desterrase de su reino, respondió que no haría tal. Extrañando ellos su parecer, le preguntaron la causa y respondió:—Porque cuanto más se aleje de donde yo estuviere, serán más los que le oigan.

IMPORTANTE COMPANIA DE Seguros en los ramos de vida, incendios accidentes desea persona bien relacionada y de excelentes referencias, para el desempeño del cargo de Agente General de este partido y los de Olmedo, Nava del Rey y Tordesillas.

Preferible persona que resida en ésta. Dirigirse a don Arturo Peix Royal Hotel.

SE VENDE MUY BARATA, AL contado o a plazos, una máquina de escribir, nueva, modelo oficina, marca muy acreditada, o cambiaría buenas condiciones por otra usada, cualquier marca aunque estuviese inutilizada.

Informarán Arrabal de Avila número 5, 2.º, izquierda.

SE NECESITA MUCHACHO JOVEN que sepa leer y escribir, para servicio de ESTACION con carro. Informarán en esta redacción.



La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social, completamente desembolsado, 12.000.000 de pesetas efectivas.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

80 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios " Seguros sobre la vida " Seguros de valores
Seguros contra accidentes " Seguros marítimos

Oficinas en Valladolid: Claudio Moyano, núm. 2, pral.
Agente en Medina del Campo: DON FERMÍN VEGA (Hotel Villa-Carmen)

LENGUAS VIPERINAS

La mayor de las desgracias que podemos llorar en nuestro siglo, sin duda alguna, es la existencia de las lenguas malas llamadas demasiado elogiosamente viperinas.

Todos sabemos por nuestros antepasados que, antiguamente, era desempeñado este oficio por mujeres de mala ralea, ignorantes, necias y pervertidas; pero hoy éstas, han sido reemplazadas con extraordinaria ventaja por algunos jóvenes que, en un arranque de degradación, las han superado en su ruín y cobarde oficio de la difamación de la honra de los demás.

Creo innecesario decir que estos asquerosos sapos, son los más necios, los más cobardes, los más ruines y los más degenerados; pues por ley natural, las personas viles que se dedican a arrancar pedazo a pedazo la honra de sus semejantes, tienen que ser como más arriba digo; necios, cobardes ruines y degenerados; porque los hombres de talento y honrados, tienen que rechazar con horror y asco esta manera de hacer daño a los que, como ellos, piensan y razonan.

Cuando tres o cuatro de estos batracios se reúnen, entonces ¡pobre de las castas y honradas doncellas! ¡infelices madres de honradez sin tachal! ¡desgraciadas viudas que, recluidas en sus casas, lloran la muerte de su esposo! ¡pobres hombres honrados y probos!

A todo y a todos atacan, cual las antiguas lías de solana que se dedicaban a despojar de su honor a honradas familias mientras sus hijas, descuidadas en su educación, caían en el abismo cenagoso de la prostitución.

Esto mismo les pasa a estos desgraciados, que en vez de secundar a sus padres, como tienen obligación, en la vigilancia de sus hermanas, la descuidan para desgarrar y morder con sus lenguas de víbora, lo honra de los demás, y éstas, marchando por el mundo a su libre albedrío, van a caer al cenagoso abismo que ellos mismos han abierto a sus pies.

Y cuando este caso llega, lloran, se desesperan—siempre y cuando estén delante de gente—pero no se avergüenzan. ¿Cómo se van a avergonzar de ello si no lo hacen cuando llenan de oprobio a honradas familias?

Pero no es esto lo peor. Estos jovencitos que por lo general son los llamados *pollos bien* en la localidad donde se hallen, van con unas y otras jóvenes con tal hipocresía que nadie puede sospechar de ellos. Son cobardes y por eso tienen que ser hipócritas.

Y ahora ¡jovencitas de honradez sin tachal! escuchad y seguid el consejo de un hombre que, aunque joven, conoce los vicios o hipocresías del corazón de éstos.

No hagáis caso de ellos sin antes convencerlos de la verdad de sus palabras y la sinceridad de su expresión, si no queréis ser mordidas en vuestra honra por esos cobardes que merecían—tratándoles con demasiada dulzura—se les arrancase la lengua para evitar sus murmuraciones.

Vosotros sois las que podéis evitarlo con vuestro proceder, y, de esta manera, os libraréis de la deshonra y, al mismo tiempo, libraréis al mundo de una plaga que le va minando con demasiada rapidez.

YO.

S E VENDE UNA CASA SITA EN el arrabal de Avila, planta baja y alta. Para tratar con su dueño don Félix Reguero.

CARRERAS DE BICICLETAS Y SACOS

En las carreras de bicicletas para niños celebradas el día de San Antonio, fueron concedidos los premios en la siguiente forma:

- 1.º José Palomar.
- 2.º Dionisio Mena.
- 3.º Jesús Núñez Batllón.

Después corrieron los dos más menudos ciclistas, los niños Marcelo Mena y Narcisín García, resultando vencedor el último.

En la de sacos obtuvieron premios los siguientes:

- 1.º Ramón Gabarri.
- 2.º Gregorio Hernández.
- 3.º Mariano Pariente.

Tanto las carreras de bicicletas como las de sacos agradaron en extremo a la concurrencia.

El conocido *Chapa*, trabajó de lo lindo para que los pequeños ciclistas, llegasen a la meta.

"LA PARUCA"

FABRICA DE HARINAS POR CILINDROS EN POZALDEZ

Molino de piedra maquilero para trigo y piensos

Se muele a toda hora que vaya el cliente con todo esmero y economía.

Apartado de Correos núm. 12

MEDINA DEL CAMPO

Lista de precios de carne

Carne de vaca con hueso. 2,40 kilo
Idem sin hueso 3,50 "
Chuletas sin hueso 3,50 "
Solomillo sin hueso 4,— "
Ternera con hueso. 3,— "
Idem sin hueso. 4,— "
Chuletas sin hueso 4,— "
Cordero 2,50 "

Pongo en conocimiento a los labradores y segadores que se rebajará el precio de la carne de 25 a 50 céntimos en kilo como en años anteriores y afinar el que coma carne.

Carnicería de la Rinconada. Plaza Mayor
ANGEL MAYORAL

Ladislao Iglesias

Practicante en Cirugía y Profesor en Partos

Se encarga del tratamiento de las enfermedades acretas, siguiendo las prescripciones médicas.

De ocho de la mañana a ocho de la noche, en la calle de Bravo, núm. 17 (peluquería).

De ocho de la noche a ocho de la mañana, en el Arrabal de Avila, núm. 5, segundo, derecha.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

a precios reducidos.

Francisco Velasco, Plaza del Teatro. Teléfono 153

FARMACIA Y DROGUERIA DEL ARCO

SECCIÓN DE ÓPTICA

Lentes y Gafas de todas clases

Graduación de la vista gratis

MERCADOS

MEDINA DEL CAMPO

CEREALES

Trigo fanega, 94 lbs. a rls. — 73
Cebada id. 70 lbs. a rls. — 36
Centeno id. 90 lbs. a rls. — 54
Algarrobas id. 94 lbs. a rls. — 52

Tendencia del mercado, floja.

Tiempo, bueno.

Estado de los campos, en recolección.

HARINAS

Harina extra 100 kls. a pts. — 57
" de 1.ª 100 " a " — 56
" panadera 100 " a " — 55
Comidilla 100 " a " — 35
Salvados 100 " a " — 28

Datos suministrados por "La Paruca" fábrica de Harinas, Pozaldez-Medina.

ARÉVALO

CEREALES

Trigo fanega, 94 lbs. a rls. 72 73
Cebada id. — lbs. a rls. 35 —
Centeno id. — lbs. a rls. —
Algarrobas id. — lbs. a rls. — 53
Yeros id. — lbs. a rls. —
Avena id. — lbs. a rls. 29 30
Guisantes arroba, — lbs. a rls. —

HARINAS CON ENVASES

Harina de 1.ª extra 100 kls. a pts. — 58
" castellana. 100 " a " — 56
" 3.ª 100 " a " — 54
Comidilla 4.ª 100 " a " — 36
Salvados hoja 100 " a " — 28
Arenilla 100 kls. a pts. —
Salvados 100 " a " — 28

LANAS

Lana sucia arroba, pesetas — 45
Patatas a 13 reales arroba.

Tendencia del mercado, floja, pocas entradas.

Tiempo, seco.

Estado de los campos, mal, muy secos.

Datos suministrados por don Félix Fernández Frontela, administrador de Loterías, comisiones y representaciones

OLMEDO

CEREALES

Trigo 100 kilos a pts. 43,36
Cebada id. — a pts. 27,95
Centeno id. — a pts. 31,40
Algarrobas id. — a pts. 31,22

HARINAS

Harina de 1.ª 100 kls. a pts. — 57
" 2.ª 100 " a " — 55
" 3.ª 100 " a " — 53
Tercerilla 100 " a " — 35
Comidilla 100 " a " — 25
Salvados panadero 100 " a " — 24
Hoja 100 " a " — 25

Tendencia del mercado, floja.

Tiempo bueno.

Estado de los campos, bueno.

Datos suministrados por don Jorge García. Fábrica de harinas, La Isabelita.

Imp. F. Román, Medina del Campo

CALPE

La biblioteca que usted necesita es la famosa

COLECCION UNIVERSAL

Reúne las mejores obras de los mejores autores del mundo entero; abarca todos los géneros: novela, teatro, historia, poesía, viajes, etc.; escrupulosamente escogida, presentada con toda perfección y al alcance de todos por su extraordinaria economía

EN ESTA FAMOSA BIBLIOTECA ACABAN DE PUBLICARSE:

886 IVÁN BUNIN.—EN EL CAMPO 0,50
887-800 DOSTOYEVSKY.—LOS ENDOMONIADOS.—Tomo III y último 2,—
891-893 LEÓNIDAS ANDREIEV.—EL DIABLO DE SATANÁS . 1,50
894-895 A. DE VIGNY.—DAFNIS 1,—
896 HOFFMAN.—CUENTOS.—Tomo VIII 0,50
897-900 VÍCTOR HUGO.—NTRA. SRA. DE PARÍS.—Tomo I. 2,—
991-994 VÍCTOR HUGO.—NTRA. SRA. DE PARÍS.—Tomo II y último 2,—
905-906 SHAKESPEARE.—NOCHE DE EPIFANÍA 1,—
907 IVÁN BUNIN.—EL PRIMER AMOR 0,50
908-910 MURGER.—ESCENAS DE LA VIDA BOHEMIA . 1,50

Mensualmente se publican cuatro o cinco tomos con un total de un millar de páginas, con o mejor de la Novela, Teatro, Historia, Filosofía, etc.

Suscripción mensual en Madrid, 4 pesetas. En provincias por trimestres 13,50 pesetas. Catálogos gratis
DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN LA CASA DEL LIBRO. Avenida Pi y Margall, 7 (Gran Vía) MADRID